Al contestar cite Radicado 2026392030017049 Id: 2551987
Folios: 3 Fecha: 2026-04-29 14:37:26
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION FINANCIERA
Destinatario: GRUPO BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

Bogotá, 29 de abril de 2026

PARA: **LAURA PINSON BALLESTEROS**
Grupo de Bienestar y Desarrollo Humano

DE: DIRECCIÓN FINANCIERA

ASUNTO: RESPUESTAS A OBSERVACIONES DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: SUMINISTRAR TARJETAS ELECTRÓNICAS O BONOS CANJEABLES POR CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LA DOTACIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL (AEROCIVIL) PARA LA VIGENCIA 2026

Mediante comunicación remitida por el Grupo de Bienestar y Desarrollo Humano, a través de correo interno el día 28 de abril de 2026 se formula las siguiente observacion al proceso de la referencia:

Teniendo en cuenta los indicadores financieros remitidos a través del radicado 2026392030012942 Id: 2525386, relacionados con el proceso de dotación de los funcionarios públicos con derecho, y una vez recibidas las observaciones entregadas por la Oficina de Analítica, se solicita dar respuesta a lo siguiente:

"Se exige experiencia y capacidad organizacional verificable mediante el RUP. Es fundamental verificar que los indicadores de liquidez, endeudamiento y cobertura de intereses solicitados no limiten injustificadamente la concurrencia de oferentes."

Quedamos atentos a sus indicaciones para dar continuidad al proceso de contratación que es primordial para la entidad y agradecemos de antemano la gestión.

RESPUESTA

En cuanto a su observación, le informamos que, de acuerdo con los resultados obtenidos y comparados con la base de datos de la Superintendencia de Sociedades – SIREM, se verifica que en promedio el 80% de la muestra que guarda correspondencia con la actividad que se pretende contratar, cumpla con los indicadores propuestos. Así las cosas, para el presente proceso en una muestra aleatoria de 258 empresas que se encuentran debidamente registradas en la misma, se evidencia que el 96% de ellas cumplen con los indicadores de Capacidad Financiera índice de Liquidez y el índice de cobertura de

intereses con un 69%, En cuanto a la Capacidad organizacional de rentabilidad del activo con un 95% y rentabilidad del patrimonio con un 98% es decir que, los indicadores propuestos por la entidad son acordes y proporcionales al proceso de contratación.

Debe tenerse en cuenta que los indicadores de capacidad financiera y organizacional establecidos por la Aerocivil además de buscar pluralidad de ofertas buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejen la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de intereses, capital de trabajo, patrimonio, rentabilidad del activo, y rentabilidad del patrimonio. Estas condiciones muestran la capacidad del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Es importante recordar que el proceso de contratación es permitido que se presente proponentes plurales es decir que creen alianzas tales como Uniones Temporales y consorcios con el fin de aumentar su Capacidad Financiera y Participación en los procesos de contratación También le informamos que los indicadores que están establecidos fueron aprobados por el comité de contratación, después de un estudio minucioso.

En atención a lo anterior, la entidad informa que una vez más, revisada y analizada la naturaleza del presente proceso, forma de pago, valor del contrato y plazo de ejecución, no se hace viable disminuir y/o aumentar los porcentajes de estos indicadores financieros, puesto que estos fueron aprobados mediante Acta No 017 del 17 de mayo de 2018 del Comité de Contratación

	LIQUIDEZ	CAPITAL DE TRABAJO	ENDEUDAMIENTO	PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	COBERTURA INTERESES
CRITERIOS RECOMENDADOS:	MAYOR O IGUAL A 1,2 VECES	MAYOR O IGUAL A $ 111,500,000	MENOR O IGUAL A 70%	MAYOR O IGUAL A $ 209,000,000	MAYOR O IGUAL A 2%	MAYOR O IGUAL A 2%	MAYOR O IGUAL A 2 VECES
% DE LA MUESTRA QUE CUMPLE EL CRITER	96%	100%	88%	100%	95%	98%	69%

Cordialmente.

HENRY OVIEDO GONGORA
Contratista Dirección Financiera